

LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO, CIENTÍFICO - LITERARIO Y DE NOTICIAS

SEGUNDA ÉPOCA

Almería, martes, 1 de Enero de 1918

Orcinas y talleres, Calle de Marín, número 16.

SEGUNDA EDICIÓN

NUM. 3.205

Cónica social

Avances del Corporativismo

Hace diez años eran muy pocos en España los examinadores del régimen corporativo, los que tenían la noble y ambiciosa ilusión de reformar con él la sociedad, los que abrigaban el horde convencimiento de que la anarquía y la opresión del débil, características y enérgicas en las relaciones humanas de la vida actual, no encontrarían remedio si no se ponía como cimiento de toda política social y de toda acción social de iniciativa privada la organización de la sociedad por profesiones y la consagración de éstas como instituciones públicas.

Defendían esto en revistas, periódicos y conferencias, pero un poco saltarines y en medio de la indiferencia o de la hostilidad general.

Rechazaban esto los de la izquierda por creer que era una reproducción de los gremios medievales, y por tanto algo reaccionario y vetusto. Y no se dieron cuenta de un fenómeno singular, de que anticlericales de tanto prestigio científico como Duguit y Durkheim patrocinaban el mismo sistema, el primero como la última transformación del Derecho y el segundo como base de una división del trabajo social reclamada por la última evolución de la sociedad.

Rechazaban los católicos como novedad peligrosa, como radicalismo malizado de vivos celos socialistas y no recordaba que era la doctrina social de los grandes precursores de la acción social católica, de los Ketteler y Vogelsang, de los Manning y Devertine, de los Teixile, Hitze y Lorin. Católicos excesos los unos, sacerdotes y cardenales los otros, se habían preocupado de dar una base científica, honda y amplia al movimiento social que iniciaban y lo encontraban en una nueva organización de la sociedad que de una parte acababa radicalmente con el atomismo anárquico en que nos había sumergido el individualismo y de otra hacía innecesario el socialismo regresivo y bárbaro.

Los hechos han venido a demostrar su eficacia, y ahora que se piensa en contener la inundación socialista desatada por la guerra a esta reforma social básica iniciada por los católicos en Alemania y en Austria vuelven los ojos en Francia hombres de tan diversas ideas como Imbart de la Tour, Bergson y Barthez, y a ella habrá de apelar el mundo, si no quiere verse arrastrado por las turbias corrientes del socialismo.

Ante la hostilidad de los católicos, como medida táctica dejaron un poco en la sombra el ideal a donde caminaban y se dedicaron ardientemente a propagar la necesidad de la organización y a organizar. Así los que hacían sindicatos, sociedades de resistencia, Colegios de profesiones liberales no veían, en general, más que los beneficios inmediatos que de esas organizaciones sacaban, pero aquel pequeño núcleo de corporativistas veía regocijarse cómo las clases sociales se ponían en pie, y comenzaban, un poco inconscientemente quizás, la marcha hacia el régimen corporativo.

Para llegar a la corporación era preciso pasar por las siguientes zonas: 1.º por la organización sindicalista, burra y local, de las clases económicas y la organización, corporativa, pero local y libre, de las prefe-

siones libres, de los abogados, de los médicos, de los notarios, de los profesores, etc. 2.º por la federación e coordinación de los sindicatos o sociedades de la misma, arágea a complementaria profesión en todo España, y por la federación e coordinación de todos los colegios locales de una misma profesión liberal en toda la nación. 3.º por una política social que reconociera estos nuevos organizadores y las consagrara con leyes y reglamentaciones especiales.

Por estas zonas está atravesando España efervescente, con impetu y más o menos generalidad desde hace diez años sobre todo.

Más de 14.000 asociaciones profesionales ha registrado el Instituto de Reformas Sociales en su último censo y esta primera etapa de la organización va incrementando, con movimiento acelerado.

La marcha hacia la corporación por la segunda zona va generalizándose e indicaciones claves son las federaciones nacionales de ferroviarios, de mineros y de otros oficios entre los obreros y las Federaciones regionales y nacionales entre patrones, v. g. la de Sindicatos agrícolas, la de metalúrgicos, la de los oficios comprendidos en la construcción, la coordinación nacional de los Colegios de Farmacéuticos, procuradores y otras profesiones, y llega ya hasta el abuso a mi juicio en las asociaciones nacionales de Maestros y de funcionarios y en las de militares cuyos órganos sindicales rudimentarios son las Juntas de Defensa que hoy están infundiendo tanto suso y tanto desorden.

En cuanto a la tercera zona, es decir, el reconocimiento de estas organizaciones por el Estado, cada día es más franco, y ya ha dado o intentado dar leyes especiales para varias profesiones, para la maestra, para la textil, para los dependientes de comercio, para...

Estamos en la última etapa de la evolución y preparamos para dar el salto al nuevo régimen. Ya el Estado ha hecho un tanto para explotar si la fruta estaba en suzón, si la sociedad estaba ya preparada. Lo hizo Villanueva siendo Ministro de Fomento con aquel proyecto de ley que, es raro, no era otra que un ensayo de régimen corporativo aplicado a una profesión, a la de los ferrovialistas.

El camino recorrido es enorme hacia nuestro ideal y no hay razón para que no celebremos nuestro triunfo.

SEVERINO AZNAR

DE SOCIEDAD

Hoy celebran sus días las distinguidas señoras de Luque, Barceló, Belver, Valdés, Blasco, y los señores Mergado, Martínez, Belver, Juárez, Soriano, Esteban Navarro, Rodríguez, González, Gómez Campaña, Martínez Limones, Maldonado, Marín, Fuentes, Martínez García, Orellana, Orland, García del Pino, Ochotorena, García Martínez, Martín Cruz, Fernández Lerena, Limones, Alvarez, Fernández Fernández Burgos, a todos los cuales sinceramente felicitamos, Berjón, Moncada, Pérez García, Gil, Moriana, Herrera, Martínez Giménez y Vázquez Villasante.

*** Ha regresado del campo y guarda cama a consecuencia de un fuerte catarro el director de "La Crónica Meridional" y secretario de la Junta de Obras del Puerto, don Guillermo Rueda Gallur, nuestro querido amigo, cuyo alivio celebraremos.

*** Hoy marcha a Cádiz para poseerse de su destino el capitán de Sanidad militar don Antonio Cordero Sora.

Madrid

Cuartilla suelta

El «motín» de los civillistas parece fracasado. La acometida del señor Sanchez de Toca fue ruda, caudal, gallarda. La manteca de Lerroux habilita. El coro de exgobernadores entonando himnos a los fueros del poder civil, nutritísimo. Todo ello va a pasar sin que deje rastro. Siguen los Juntas, continúa en su puesto el señor La Cieira y, salvo lo imprevisto, se publicará, no tardando, el decreto de disolución.

Convenga insistir en un punto que ha ya tiempo tratamos, y que es lugar común de las conversaciones de estos días. Se dice que no se puede tener que el Ejército sea político, que el Ejército tiene las precauciones de la política; que por imparcial de la disciplina está obligado a adscribirse al gobierno, sea el que quiera, y a secundar, como un automata sus resoluciones.

Aclaramos los conceptos: el Ejército no puede ser político. Si el ejército interviniera en las contiendas de la política, esto es, se inclinará por el bando de los blancos, o por el grupo de los rojos, o por el sector de los llanos, tendría y merecería tener el odio o la animosidad de los grupos adversarios; dejaría de ser una Institución de la Patria, el brazo armado de la Patria, para convertirse en el brazo armado de un partido. Así no puede ser y no sería antipatriótico que fuese político el ejército; y ciertamente no lo es, ni quiere serlo de ninguna manera.

Pero el Ejército ¿puede ser indiferente a los modos de gobierno? Esto es el problema. La institución armada no quiere saber quién gobierna, pero forzosamente tiene que saber cómo se gobierna. No la importa que los ocupantes del poder se llamen conservadores o liberales, y, cambiando el régimen que el anhelo popular, sumepe debería importarle que se llamen republicanos o tradicionalistas; pero debe interesarle, y mucho, si se gobierna para el bien o para el mal de la Patria y operar lo respetable en otro, porque el mal el desgobierno y el mal gobierno traejan tras del descontento general, la general protesta y tras de la protesta de las palabras, la protesta de los hechos y entonces ¿quién está obligado a restablecer el orden y a quién se apela para amigar los daños de la perturbación? No es al Ejército? Y se pretende que él permanezca imparable, indiferente al mal que se hace, a sabiendas de que, al cabo, y quizás cuando no tenga remedio, se ha de solicitar su intervención?

Nosotros proclamamos, no ya el derecho, sino el deber que los militares como individuos y en la gloriosa colectividad de que forman parte, tienen de impedir el desgobierno y procurar el buen gobierno de la Nación. La indiferencia, la pasividad, el encogimiento de hombros, el abstencionismo, son formas de la deserción del deber. Y tal deserción es gravísima falta, en cualquier ciudadano y en cualesquier instituciones, repartiría caracteres de crimen, de lesa patria tratándose de los que tienen la misión jurada de defenderla de toda suerte de enemigos exteriores e internos. El concepto de un Ejército ciego, sordo, indiferente a

los clamores y a las necesidades de la Patria sólo pueden tenerlo y defenderlo quienes asignen a las instituciones militares el triste papel de fuerza bruta a disposición de todos los que desden las alturas del poder labran, con sus tiranías, con sus inmorralidades y con sus errores, la desventura del pueblo.

MIGUEL PEÑAFIOR

POR TELEGRAFO

HABLA GARCIA PRIETO

Madrid, 31.—Al recibir hoy a los reporteros el jefe del Gabinete, señor marqués de Alhuémas, protestó contra el rumor tendencioso que acogen algunos periódicos sobre haber surgido dificultades en las relaciones de España con los países de la Entente.

El presidente se negó a decir la fecha en que se publicará el decreto de disolución de las Cortes.

Luego expuso que tiene buenas impresiones respecto de las importaciones de trigo de la Argentina.

El marqués no concedió transcripción a la entrevista que ayer celebraron los señores La Cieira y Dato, durante la comida en casa de la condesa de Casa-Valecia.

El día de Reyes

Los niños del Hospicio

Sigue abierta la suscripción que LA INDEPENDENCIA hace todos los años entre los niños de Almería para obsequiar a los pebrecitos hospiciados en el día de los Santos Reyes.

PESETAS

| | |
|---------------------------------------|------|
| Suma anterior | 3150 |
| Pedro Martín Abad | 1'00 |
| Juan Bautista Martín Abad | 1'00 |
| José M. Cárteras Díaz | 0'50 |
| Gloria La Gasca Fraso | 1'00 |
| Ricardo Ochotorena La Gasca | 1'00 |
| Gracia Ochotorena La Gasca | 1'00 |
| Ángel Ochotorena La Gasca | 1'00 |
| Fernando Ochotorena Gómez | 1'00 |
| José Ochotorena Gómez | 1'00 |
| Rafael Ochotorena Gómez | 1'00 |
| Emilia Ochotorena Gómez | 1'00 |
| Carmen Ochotorena Gómez | 1'00 |
| Antonio Ochotorena Gómez | 1'00 |
| Manuel Ochotorena Gómez | 1'00 |
| Ángel Ochotorena Gómez | 1'00 |

Suma y seguirá 46'00

POR TELEGRAFO

Nota oficial de Hacienda

Madrid, 31.—Por el ministro de Hacienda se ha facilitado una Nota oficial, declarando que el decreto sobre las Haciendas locales afecta a la contribución especial (?) y a las exclusivamente locales.

Se regulan las categorías de las contribuciones especiales y se dictan normas a las que se atenderán los Ayuntamientos.

Se señala la orientación en los recursos de los contribuyentes, para evitar agravios en sus derechos.

Los Ayuntamientos, en el primer trimestre de 1918 podrán reformar sus presupuestos con arreglo a estas disposiciones.

El Ayuntamiento

¿Nos renovaremos?

Esta tarde, a las tres, se constituirá el nuevo Ayuntamiento de Almería, que, al decir de quienes tienen motivos para saberlo, será lo mismo que el último; este es, francamente malo.

Es una desdicha que cuatro o cuarenta políticos de oficio hagan maneras y caprichos de los intereses de la ciudad, se rian de la ley y no tengan más objetivo en sus empresas que la satisfacción de pequeñas pasiones, uñas, y otros, insufribles apetitos.

Porque es verdaderamente extraordinario que casi todos los señores concejales, quienes personalmente merecen nuestros respetos, sólo dediquen sus esfuerzos a discutir pequeñeces, olvidando que las necesidades del pueblo que paga y sufre debieran ser su constante preocupación, para satisfacerlas y mejorar sus condiciones de vida.

¿Qué ha hecho el Ayuntamiento que terminó ayer su mandato en beneficio de la ciudad?

Parece que nuestros formidables municipios no tuvieron más norma que vivir al día, despachar los asuntos de trámite, hacer cada cual, salvo honrosísimas excepciones, su conveniencia más o menos compatible con el beneficio general, nombrar municipales y serios y mezes de la policía urbana, pronunciar discursos (?) políticos, cambiar los nombres de unas cuantas calles y sacar el dinero al vecindario, que después de protestas la mayor parte de las veces estériles, tiene que alejar su bolsa para evitarse la presencia de los agentes ejecutivos, que, dicho sea de paso, no suelen ser nada amables ni correctos.

No recordamos que el Ayuntamiento haya hecho más labor que la señalada, si no ha sido peor. Los treintantos concejales que deben reunirse semanalmente para labrar nuestra felicidad no han dedicado sus esfuerzos a ninguna cuestión de verdadera importancia, no han abordado ningún proyecto regenerador, de iniciativa prevechosa y ni siquiera ha estudiado los problemas cuya resolución es urgente, como, por ejemplo, el contrato del agua.

¡Y hemos de seguir así? Desgraciadamente creemos que no mejoraremos. Ninguno de los nuevos concejales tiene programa y los antecedentes de algunos son desastrosos.

Los antiguos y los nuevos están encerrados en las redes tupidas de una política imperante y sólo se afanan—los corren que estos días se han visto demostrar nuestra afirmación—en zurrir voluntades, relajando convicciones (?) con el fin de sumar votos, haciéndose mutuas concesiones para los nombramientos que están al caer.

En esas «combinaciones» la salud del pueblo no merece la pena de ser tenida en cuenta.

Cómo afortunadamente LA INDEPENDENCIA está desligada de toda clase de compromisos, siendo su misión de más altos fines, puede hablar clara a esos políticos desprecios y formular en sus columnas la más dura protesta contra quienes así mangonean en perjuicio de Almería.

De política

Nombramientos de interinos

Se han confirmado los nombramientos de concejales interinos para cubrir vacantes en los Ayuntamientos de la provincia.

El número de interinos que conocemos es el siguiente:

Turrillas, 9; Lucainena de las Torres, 5; Níjar, 12; Bacares, 4; Víator, 7; Bédar, 11 y Abla, 6.

El asunto Lebón

El autor de la campaña

Se comprenderá, sin esfuerzo, que la actitud indiscreta y poco diplomática adoptada por el señor representante en Almería de la Empresa Lebón, reseñada en nuestro artículo anterior, no solamente produjo el mal efecto que era de esperar, sino que al mismo tiempo predispuso a todo el mundo en contra de ella, pues demostró de una manera plena que no eran soluciones armónicas y amistosas lo que buscaba; sino mayores utilidades en su negocio a costa del público, amparado por un contrato, que lo ponía a salvo de sus caprichosas ambiciones.

Y no solamente demostró, con sus intemperancias, cuán valedor era su conducta, que en el brevísimo espacio de unas horas le hizo cambiar radicalmente de opinión, sino que además, dejó al descubierto su carácter, muy distante por cierto del que debe poseer toda aquella persona que ha de convivir con el público en constante armonía.

Podría argüirse, quizás, a todo esto, que no fué el señor representante de la Empresa quien faltó a lo pactado, sino la Empresa misma que le obligó a rectificarse; pero tal suposición equivaldría a inferirle un agravio al señor representante, mayor tal vez que el inferido por él a la representación del Exmo. Ayuntamiento, dudando de su honorabilidad, cosa que nosotros no podemos admitir, pues no se puede suponer que una persona que se encontrara en ese caso y recibiera de sus representados desautorización tan manifiesta, no hubiera, en el acto renunciado a esa representación. Por otra parte, fue tan rápido el cambio, que imposibilita tal suposición; desde el convenio a su incumplimiento no hubo tiempo, materialmente, para notificarlo tan sólo a la Empresa. Queda, pues, demostrado que la representación de Lebón, y no a la Empresa, se debe este primer fracaso diplomático.

Continuemos haciendo historia retrospectiva. Por aquel entonces, un ciudadano de Almería, consciente de sus deberes y de sus derechos, y que ya había sufrido las consecuencias de las antiguas imposiciones abusivas de la Empresa, hiciéndose cargo del nuevo atropello que se trataba de cometer con el público, se creyó en el caso de intervenir en la cuestión apuntando casos y cosas desconocidos por el público y cuyo conocimiento interesaba. Este ciudadano que se llamó X en un principio y hoy se llama Alfa, ha sufrido injurias, persecuciones y atropellos sin cuenta por parte de la representación de Lebón en Almería como bien pronto tendréis ocasión de comprobar.

Primeramente, recibió la visita del señor representante de la Empresa en Almería, pero no para, invocando la amistad u otra cualquiera consideración de índole particular, rogar desistiera de aquellas públicas ilustraciones, sino con la pretensión de convencerle de la razón que asistía a la Compañía para realizar aquellos actos abusivos. Naturalmente, no me convencieron sus razones y argumentos, ¿cómo me hablaban de convencer?; pero si supo al poco tiempo todo el mundo, sin que yo lo refiriese, porque yo no podía referir una cosa incierta, que el representante de Lebón había celebrado con X una conferencia, que en ella X se había convencido de la sinrazón de sus argumentaciones contra la Compañía y que en lo sucesivo se abstendría de continuar publicando artículos de esa índole.

«Esto, por si solo, ya era bastante delicado porque daba lugar a que la maledicencia se hubiera cebado en mí suponiéndome capaz de algo inadmisible; ¡bueno es el país y buenos son los precedentes!; con lo cual no otra cosa consiguió el señor representante de Lebón que obligarme a continuar en el camino emprendido. Había equivocado el procedimiento y con sus ligerezas iniciaba una campaña. Segundo fracaso diplomático del señor representante de Lebón.

ALFA

Cambio de telegramas

El Comisario de Abastecimientos

Ayer se posesionó de su cargo de Comisario de Abastecimientos el diputado a Cortes por esta circunscripción don Luis Silvela.

Con tal motivo el gobernador civil recibió un afectuoso telegrama del señor Silvela en el que así se lo participaba, al propio tiempo que le transmitía un saludo para la Junta provincial de Subsistencias de la que recababa el apoyo necesario para su alta gestión.

El señor Carrera contestó el despacho con otro de gracias por la atención, y con la oferta de la colaboración demandada.

Crónicas de la guerra

Los factores del triunfo

Poseen los alemanes los factores del triunfo y es inútil que, buscando amparo en el tiempo, traten los aliados, y muy especialmente los ingleses, de prologar indefinidamente esta tenaz lucha, azote de la humanidad.

Alemania posee la iniciativa de la guerra submarina que ha conseguido amparar las entradas y salidas en los puertos británicos, lo cual prueba que la cifra de tonelaje disponible está en constante descenso y que las pérdidas que en lo sucesivo se produzcan, como sinceramente advierte el periódico inglés "Daily News", habrán de tener terrible influencia en el tonelaje total. Aunque la destrucción de barcos se haga más lenta, es porque hay menos. En los últimos días los submarinos alemanes han hundido en la zona prohibida alrededor de Inglaterra más de 39 mil toneladas de registro bruto.

Algunos de estos barcos hundidos iban abarrotados de carga y todos ellos fueron completamente escondidos y hasta armados, y uno de ellos, que navegaba con la bandera de guerra inglesa, era un buque auxiliar de la marina británica.

Otro de los factores del triunfo es la unidad de mundo que permite a los alemanes ser dueños de la iniciativa. Ante el despliegue militar ideado por Hindenburg y anunciado tiempo ha, piden los aliados que el nuevo almirante inglés Rosaln y Wemyss despliegue actividad en las escuadras británicas e inicie una amplia ofensiva en los mares. Ni en tierra, ni en mar ocurre de momento suceso bélico alguno de importancia. En Italia sólo hubo nuevos avances italianaos contra el monte Asolone y el de Solarolo, lo cual significa el aún decidido de los defensores de descongestionar los últimos redugos de Grapp y el Tomba. En los valles de Guidicaria y de Lagarina ensayaron pequeños ataques los austro húngaros.

El ejército italiano no presenta ya los sistemas desmorralizadores que le caracterizaron en las duras jornadas de su desordenado repliegue, en las que fué tan energicamente perseguido y castigado, y las enormes pérdidas de material que entonces tuvo, las ha ido reponiendo lentamente con el eficaz apoyo de Francia e Inglaterra.

En Occidente la única novedad señalada en los países oficiales de los beligerantes es un recrudescimiento intensivo de la acción artillera en los sectores del Norte de San Quintín.

Los Estados Unidos no consiguen de mandar las prometidas fuerzas de apoyo, pero en cambio han enviado a este frente de lucha 17 Generales que en la actualidad realizan una visita de inspección a los campos de instrucción emplazados a retaguardia de las líneas de pelea.

En la región de los lagos de Macedonia aumentó también extraordinariamente la acción artillera, haciendo sospechar este detalle un aún ofensivo del sucesor de Sarrail en aquella zona de operaciones.

CAPITÁN PHARSALE

Madrid 30 de Diciembre

Información frutera

Ha terminado la carga el vapor «Langtind», el cual ha tomado 14.317 barriles y 12 medias para Glasgow.

En el muelle sólo quedan unos 3.000 barriles que los cargarán para Glasgow el vapor «Pomona» tan pronto como termine los embarques de mineral.

De Hacienda

La recaudación obtenida el pasado dia 29 ascendió a pesetas 57.657'48.

— Se ha recibido en la Delegación el expediente de arbitrios extraordinarios del pueblo de Terque.

— Se ha conocido el traslado a la Dirección de la Deuda y Cajas pasivas, de la pensión que percibe por esa pagaduría doña Matilde Castro Meléndez.

— La dirección del Tesoro ha dispuesto el abono a don Francisco Quijón de 895'29 pesetas, por cuenta de cerillas del mes de Noviembre.

POR TELEGRAFO

La situación política

Madrid, 31.—En los círculos políticos se robustece la creencia de que la publicación del decreto de disolución de las Cortes se hará en 1º de Febrero (2).

Los ministeriales censuran esta precipitación, por no darles tiempo para hacer campaña de propaganda, y, en cambio, los conservadores manifestarse satisfechos, porque la máquina electoral funcionará según ellos la preparación.

También se ha hablado de la próxima crisis ministerial, asegurándose que el señor Fernández Prida ocupará la cartera de Estado; el señor Alcalá Zamora pasará a Gracia y Justicia y que entrará en Fomento el señor Villanueva.

Al conocer éste la refleja combinación, desmintió el rumbo, asegurándose que sólo conocía la actitud del marqués de Alhucemas, de ir directamente a la disolución de las Cortes.

También aseguró que desconoce la fecha en que esto se hará, y si en el caso de haber combinación ministerial entraría él.

Circular gubernativa

Pesas y medidas

Se ha dispuesto que dé comienzo la comprobación oficial de todas las pesas y medidas y separatos de peso de los diferentes partidos judiciales de la provincia, en los días que a continuación se expresar:

Almería, dia 2 de Enero; Gérgal, 6 de Febrero; Purchena, 6 de Marzo; Huércal-Overa, 17 de Abril; Vélez Rubio, 7 de Mayo; Cuevas, 23 de Mayo; Vera, 4 de Junio; Sorbas, 3 de Julio; Berja, 4 de Septiembre; Canjáyar, 20 de Septiembre.

En esta capital estarán abiertas las oficinas, Lepanto, 4, hasta el 15 de Enero, de 9 de la mañana a 3 de la tarde.

En los partidos judiciales comenzará la comprobación en los pueblos cabezas de partido.

El Gobernador civil ha dictado una circular anunciando el anterior establecimiento de días, y ordenando a los alcaldes vigilar el exacto cumplimiento de la ley de Pesas y medidas.

Intereses de Almería

La cuestión del azufre

Ayer mañana visitó al Gobernador civil interino en su despacho oficial una comisión numerosísima de la Asociación Uvera, Círculo Mercantil, Cámara de Comercio y Junta de Defensa del comercio, para exponerle su alarma por las frecuentes salidas de azufre de la provincia, que determinarán el desabasto, y el temor de que por esta causa queden sin realizar las operaciones de azufrado de las parras.

El Gobernador ofreció atender a los comisionados en sus justas demandas, y efectivamente, dirigió al Comisario general de abastecimientos un extenso telegrama sobre la cuestión.

Se dice en él que la producción de las minas de Gádor, únicas en explotación, es insuficiente para las necesidades de la provincia, y recuerda su petición de que se le autorizara para prohibir la salida, la que no obtuvo respuesta.

Por real orden de 28 de Marzo último se declaró afecto a las necesidades de la provincia, el azufre que en la misma se produjera, y entendiendo subsistente dicha disposición, el Gobernador ha ordenado que se haga cumplir.

Trámitase expediente que será elevado a la Superioridad, y en tanto, ruega el Gobernador a la Comisión de Abastecimiento que se confirme su determinación.

Para la prohibición de la salida, se han cursado órdenes a la administración de Aduanas, Director de Sanidad del Puerto, jefes de las comandancias de Caballeros y la Guardia civil, y Compañías ferroviarias de Andaluces y Leica a Baza y Aguilas.

POR TELEGRAFO

El temporal

Madrid, 31.—Dicea de Barcelona que anoche se reavivó el temporal desencadenándose sobre el mar una gran tempestad.

De Legroño participan que hace un frío terrible, habiéndose registrado numerosas muertes repentina.

Entre los muertos figura el teniente coronel don Eduardo Matos.

Comunicando Valencia que ha cesado de nevar, sintiéndose un frío intensísimo.

Informan de Zaragoza que hoy amanecieron heladas las fuentes y el río.

No se recuerda frío tan intenso.

Dicea de Huesca que anoche cayó una terrible nevada,

En Pamplona están a 26° bajo cero.

No hubo sesión

Junta de Obras del Puerto

Per falta de número no pudo celebrar sesión ayer tarde la Junta de Obras del puerto.

Sólo asistieron los vocales señores Bustos, López Rodríguez y Tonda.

Se dice que la elección de presidente motiva el retiroamiento de unos y el enojo de otros, asegurándose que, aunque mañana se celebre la sesión en segunda convocatoria, no se cubrirá la Presidencia para dar tiempo a que «las cosas se arreglen».

El orden del día señalado para la sesión es el siguiente:

—Oficio del Gobernador civil participando que ha sido disuelto el Consejo Provincial de Fomento, que quedó sobre la mesa en la sesión anterior.

—Real orden mandan e liberar la subvención del Estado para las obras del puerto en mes.

—Oficio de la Dirección General dándose por entienda de las averiguaciones practicadas en el expediente administrativo que se tramita.

—Oficio del Ingeniero remitiendo proyecto y presupuesto para las plantaciones en la zona urbanizada del Malecón.

—Oficio de Ingeniero remitiendo extractos de los expedientes de los empleados que se mencionan para abono de quinquenes.

—Oficio del señor Cónsul de Italia sobre devolución de pesetas.

—Instancia de Hijo de Ricardo Giménez solicitando la nullidad de los recibos de las mercancías embarcadas en el vapor "Victorio" procedentes del vapor "Luisiana" naufragado en Guardias Viejas.

—Abono del Montepio de Empleados y Obreros de la Junta del 1'50 por 100 del importe de los arbitrios que recaudó la Corporación durante el año 1916.

—Oficio del señor Administrador de la Aduana acusando recibo del que le dirigió el señor Presidente de la Junta con fecha 17 del corriente mes sobre la recomisión de arbitrios.

—Acta de la subasta celebrada el día 24 del actual para la venta de madera de pino en tablones y lamas de manteles. Liquidación de gastos.

—Oficio del señor Vicepresidente remitiendo certificado de enfermo.

—Cuentas de la Secretaría y de la Dirección facultativa por obras y servicios del Puerto de mes de la fecha.

—Estado de fondos de la Junta.

—Señalamiento de día para la sesión próxima.

POR TELEGRAFO

OPOSICIONES A NOTARIAS

Madrid, 31.—El director general de Registros ha anunciado que activará la realización de las reformas en proyecto.

Expuso que éstas afectarán al registro mercantil.

Anunció que en breve habrá oposiciones a notarías en Sevilla, Albacete, Oviedo, Baltares y Canarias.

POR TELEGRAFO

FIRMA REGIA

Madrid, 31.—El rey ha firmado los siguientes decretos:

—Jubilando a don Francisco Requejo, jefe de Administración de 3.^a clase.

—Concediendo un suplemento de crédito de 51.000 pesetas para el sostenimiento de los establecimientos generales de Beneficencia.

—Idem idem de 150.000 para indemnizaciones extraordinarias a que dió lugar la huelga de ferroviarios.

—Idem idem de 212.000 pesetas por sobreprecio de racionado del ganado de los carabineros.

—Idem idem de 25.000 para alcances devengados en las oficinas de carabineros.

—Prorrogando por todo el año próximo la exacción de derechos reales, según establece el decreto de 1.^o de Marzo de 1917.

Más sobre la cuestión del azufre

Consejo provincial de Agricultura y Ganadería

Presidido por el señor Callejón Maldonado, se reunió ayer tarde, a las cuatro, en la Diputación, el Consejo provincial de Agricultura y Ganadería.

Asistieron los señores Soler (don J.), Barros Pastor, Rovira Torres, López Pérez, Brea y González Matallana.

Se aprobó el acta de la anterior y se dió cuenta de un numeroso despacho ordinario.

El señor Rovira se ocupó de su actuación en el problema del azufre, como asesor del Consejo en la Junta de Subsistencias.

A este propósito, dióse cuenta de los telegramas recibidos por el presidente del Consejo, para que se impida la exportación de dicho producto, y después de hacer uso de la palabra casi todos los señores consejeros se acordó denunciar al Gobernador civil que está saliendo azufre con destino a otras provincias, sin la guía correspondiente, según testimonio de personas de crédito.

Se acordó asimismo interesar de los agricultores que vienen a la secretaría de la Junta de Subsistencias relación de las cantidades de azufre que necesiten, comprometiéndose a su pago al contado.

Por último, se acordó dirigir un telegrama al señor Sivel, Comisario General de Abastecimientos, para que diga si, como cree el Consejo, se halla en vigor la Real Orden de 23 de Marzo último, y en caso contrario, que se prenogue para impedir la salida de dicha primera materia hasta Marzo próximo.

Para mayor conocimiento de los agricultores, el Consejo acordó dictar un edicto, y recabar el auxilio de la Prensa para la publicidad de sus acuerdos.

A las cinco y media, se levantó la sesión.

LA INDEPENDENCIA
saluda a sus lectores y
anunciantes en el año que
empieza y les desea
durante su transcur-
so todo género de
felicidades.

DE MINAS

Registros.—Don Francisco Navarro Esteban solicitó ayer la propiedad de veinte pertenencias de mineral de lignito, con el título de "Los tizones", número 34.201, en el paraje que llaman El Resquicio, del término de Cárjaya.

—Don José Alomé López ha solicitado la propiedad de cincuenta treinta pertenencias del mismo mineral, con el título de "La afición", número 34.202, en los Llanos de Bellmés, las Mesetas y Cuenca del Río, de los términos de Padules, Almócita y Cárjaya.

El reemplazo de 1917

Los que se incorporan de Almería

En el día de hoy comenzará la concentración de los reclutas del cuadro de filas del reemplazo de 1917 y agregados al mismo, a que se refiere la Real orden de 15 del pasado mes.

El sorteo para destinos a África, se verificó pasado mañana, a las ocho, bajo la presidencia de los Jefes de Caja.

De la segunda región, a la que pertenecen las cejas de Almería y Huércal Overa, salen 12.810 reclutas.

Se destinan de la caja de Almería, al regimiento de infantería de Ceuta, 56 reclutas; a caballería (Vitoria), 3; artillería de montaña, 5; idem de plaza, 4; comandancia de ingenieros, 6, (4 a Zapadores y 2 a Telégrafos); comandancia de tropas de Intendencia, 7; y Sanidad Militar, 1.

De la de Huércal Overa se destinan, 39 al regimiento de infantería de Ceuta, el igual número que en la de Almería a los de más cuerpos citados.

Para la comandancia general de Larache, se destinan: 52 reclutas de la caja de Almería para infantería de Marina; y de la de Huércal Overa, 22 para el batallón cazadores de Cataluña; 4 para caballería (Taxdri); 3 para artillería de montaña; 5 para artillería de plaza; 1 para telégrafos; 5 para Intendencia; 1 para sanidad militar, y 1 para la compañía de Mar.

A la Comandancia de Melilla, se destinan: de la caja de Almería, 55 reclutas al regimiento de infantería de San Fernando; 3 a caballería (Alcántara); 4 a artillería de montaña; 9 a zapadores; 1 a telégrafos y 7 a intendencia; y de la de Huércal Overa, 40 a infantería de San Fernando, y el mismo número que de Almería, a los de más cuerpos citados.

A las regiones primera y quinta, y regimiento Infantería de Marina en la Península, se destinan: de la Caja de Almería, 50 al Regimiento Infantería Wadi-Rad; 100 a Caballería (Príncipe); 8 a Artillería pesada; 2 a Zapadores; 1 a Telégrafos; 3 a Ferrocarriles, 1 al Centro Electrotécnico; 1 a Tropas de Aeronáutica, y 35 a Infantería de Marina; y de la de Huércal-Overa, 147 al Regimiento Infantería de Asturias; 100 a Caballería (Pavia); 8 a Artillería pesada; 2 a Zapadores; 1 a Telégrafos; 3 a Ferrocarriles; 1 al Centro Electrotécnico, 1 a Tropas de Aeronáutica.

A la Capitanía General de Canarias se destinan, de cada una de las cejas de Almería y Huércal-Overa, 2 para artillería de Montaña, 5 para la de plaza; 1 a la compañía de Telégrafos, y 2 a zapadores.

Finalmente, se destinan a la segunda región, de la caja de Almería, 133 reclutas al regimiento infantería de Cádiz (la mitad para el segundo batallón); 28 a artillería (2.^a batallón posición); 10 a ingenieros (3.^a de zapadores); 4 a intendencia (2.^a Comandancia); y 1 a sanidad (segunda compañía), y de la de Huércal-Overa, 27 a artillería, 10 a ingenieros, 4 a intendencia, y 1 a sanidad Militar.

El total de reclutas que se distribuyen de la caja de Almería, es de 600, y 435 de la de Huércal Overa.

Como en años anteriores, publicaremos oportunamente, la relación nominativa exacta de los individuos a quienes por sorteo corresponde servir en los cuerpos de África.

Número de 4 páginas

Cuestiones obreras

Los carpinteros del Segundo Alquife

Han visitado nuevamente al gobernador civil interino los carpinteros despedidos de las obras del Segundo Alquife.

Exponen estos obreros, que el trabajo a que se les obliga durante las horas de la noche y en el agua, no está bien retribuido.

El señor Carrera conferenció ayer con dos representantes de la empresa constructora del nuevo embarcadero, sin que hubiera arreglo.

Por esta causa, el gobernador halló modo a su despacho el Director de la compañía, para invitarle a que suprima esas horas de trabajo y admite a los obreros despedidos.

Estos, pasan de 30.

Vulgarización científica

Las Vitaminas

Una verdadera obsesión científica condujo a los sabios laborantes durante los últimos años del pasado siglo y los primeros del actual a considerar el organismo humano como una máquina susceptible de ser regulada en su nutrición y crecimiento según las proporciones de hidrógeno, azúcar y carbono contenidas en los alimentos, y el valor nutritivo de éstos se deducía matemáticamente.

Contra el dogmatismo científico de los hierofantes de laboratorio, se reveló con plausible obstinación el buen sentido tradicional en las multitudes, capitaneadas por algunos médicos que, sin dejar de estar muy atentos a los progresos de la ciencia, conservan el culto y el respeto que la tradición clínica merece.

El tiempo ha venido a darles la razón. Estudios muy recientes a investigaciones hechas en la cutícula (cascarrilla) del arroz, trigo, cebada y otros cereales, dieron por resultado el descubrimiento de una substancia que se conoce con el nombre de Vitamina. El Dr. Vordeman (holandés) observó que palomas y gallinas alimentadas con arroz decorticado y pulimentado, sufrieron una enfermedad caracterizada por parálisis de los músculos del cuello y los miembros, desnutriendose poco a poco hasta morir.

Esta enfermedad se curaba con la administración de cierta dosis del salvado que se había sustituido a los granos de alimentación.

Observaciones análogas llevadas a cabo en la Indochina sobre los enfermos de berberi indujeron al Dr. Breaudat a instituir su tratamiento por el salvado de arroz. Administrando diariamente a los enfermos de berberi sesenta gramos de cascarrilla de arroz (molida y tamizada) se detiene la marcha de la enfermedad y se inicia la curación rápidamente.

Realizáronse experimentos parecidos con la cebada y con el trigo desprovistos de su cáscara, y se obtuvo como resultado constante la producción de un berberi experimental. En la cutícula del grano de cebada se descubrieron también las vitaminas, substancias que, según resulta de las investigaciones convergentes de los químicos, fisiólogos y patólogos, son indispensables para la formación de otras llamadas nucleinas, sin las cuales suelen venir la degeneración de las células nerviosas y se hacen imposibles el crecimiento y la nutrición.

Las aves domésticas en período de desarrollo (pollos y pichones) fueron objeto de numerosas investigaciones experimentales, cuyos resultados coinciden en demostrar que es muy perjudicial desnaturalizar los alimentos se pretexido de refinados y perfeccionados industrialmente, y que es indispensable huir de las alimentaciones exclusivas (regímenes) pues la variedad es necesaria, sobre todo ahora que no disponemos del maná con que fué providencialmente el pueblo hebreo.

La veracidad de estas afirmaciones queda plenamente demostrada con el hecho de que tres grupos de pollos, alimentados el primero con trigo, el segundo con arroz y el tercero con la misma cantidad de ambos granos mezclados a partes iguales, no se conducen igualmente, puesto que los primeros y segundos aparecen desmejorados y los últimos se desarrollan por completo, se redondean y se hacen dignos de la sartén o de la cacerola, y gracias al arroz y trigo que se les da por dentro, dan ellos substancia y saber grato a todo lo que se les pone fuera.

Con razón decía días pasados en la Sociedad de Higiene mi distinguido compañero y amigo el Dr. Pittaluga: el exclusivismo y la monotonía alimenticia son causa de la degeneración de la raza y del grado de miseria fisiológica que se observa en las clases proletarias, porque ha de tenerse presente que no nos alimentamos con A más A más A sino con A más B más C.

El concepto predominante respecto a la necesidad de los alimentos variados ha dejado sentir su influencia en la institución de los regímenes alimenticios, y los pacientes se ven libres de la monotonía del régimen exclusivamente lácteo, vegetariano y almidonado, que ha sido sustituido por el llamado mixto (ovo-lácteo-vegetariano para casos excepcionales) y por otros más llevaderos y fáciles de soportar, amenizados con la carne de los seres amables que cacarean en nuestros co-

Página

rales y la de los que ponen a prueba la paciencia del pescador de caña. La cuestión de las vitaminas ha provocado el celo de los higienistas, que proclaman a vez en grito la necesidad del integralismo alimenticio y condenan con severidad el uso de las conservas, los puré hechos con harinas depuradas del salvado, el arroz selecto y pulimentado, el pan de harina de trigo y los aceites refinados y de primera presión, así como los azúcares llevados hasta el último límite de lo que se llama refinación.

Todas estas depuraciones y refinamientos desnaturalizan las substancias alimenticias privándolas de utilísimos elementos, que cada una de ellas contiene en grado máximo y el organismo sabe escoger y asimilar según sus necesidades para librarse de las enfermedades caracterizadas por trastornos tróficos (nutritivos) que ahora llamamos enfermedades adquiridas por carencia, es decir, por falta de Vitaminas.

DR. JUAN LÓPEZ DE REGO.

Madrid Diciembre 1917.

Sesión en el Ayuntamiento

La última del año

A las 3 y cuarto declaré ayer abierta la sesión el alcalde, señor Granados Ferré.

Asistieron los señores Pérez López, Alonso, Esteban Gómez, Pérez Corriente, Vives, Pérez García, Villegas y Pérez Burillo.

Fué leída y aprobada el acta de la anterior.

El Ayuntamiento y Lebón

Antes de entrar en el orden del día, el alcalde dijo, ocupándose de la cuestión del alumbrado, que no se había recibido la lista de precios alcanzados por la huelga en los años 1916 y 1917, para realizar la liquidación con "Lebón y Compañía" y preguntó si se podía autorizar a Secretaría para la formalización de ingresos y pagos, sin perjuicio de lo que en su día resulte de la liquidación que se pratique.

Así lo acordó el Ayuntamiento, y seguidamente entróse en el

Orden del día

— Escrito de don Antonio Bueso Rivas, proponiendo al ayuntamiento la prórroga del contrato de la Casa Audiencia.

De conformidad con la petición de prórroga.

— Oficinas del Gobierno civil, trasladando acuerdos de la Comisión provincial, en las reclamaciones formuladas por doña Dolores Trujillo, con Enrique Salmerón, con Vicente Sáez y don José Rodríguez.

La Corporación quedó enterada.

— Idem de Id., trasladando R. O. del Ministerio de la Gobernación en el recurso establecido por don Adalberto Ruiz, sobre cobro de barriles de uva.

— Como en el anterior.

— Expediente instruido contra el músico don Cleto Salazar.

— Fué reintegrado en su cargo.

— Presupuesto adicional de las obras del nuevo matadero.

— Pasó a informe de la Comisión respectiva.

— Cuenta de las Farmacias del mes de Diciembre último de 2,152'31 pesetas.

Se aprobó.

Formalización de ingresos

Terminado el despacho ordinario, el señor Pérez Burillo pidió que se autorizara a la Alcaldía ampliamente para la formalización de ingresos, toda vez que hoy no podía regir todavía el nuevo presupuesto.

— Se acordó de conformidad con la petición.

Los niños del Hospital

El mismo señor concejal regó que el Ayuntamiento contribuya a la suscripción que tiene abierta LA INDEPENDENCIA con destino a los niños del Hospital.

Se aprobó la propuesta, y a las 4 menos cuarto, se levantó la sesión.

Asmáticos

uraos rápidamente con
Gotas Helenianas 4 pesetas
FARMACIA CRISTÓBAL ROMERO. ALMERIA

PO R TELEGRAFO

La guerra europea

EL BLOQUEO

Madrid, 31. Berlin. Oficial.

En el Mediterráneo han sido hundidos nueve vapores que sumaban más de 30.000 toneladas.

La mayoría de los buques fueron torpedeados durante la noche.

Todos iban escoltadísimos y abarrotados de carga.

Uno de los barcos que llevaba gasolina se incendió.

Fueron preferentemente atacados los barcos transportes.

Notas de Rusia

Madrid, 31.—Informen de Petrogrado que el Gobierno ha decretado la nacionalización de los bancos.

Los intereses de los pequeños capitalistas serán respetados.

El fuerte de Pedro I., de la plaza de Cronstadt, ha sido velado, ignorándose las causas del siniestro.

Ucrania, neutral

Madrid, 31.—Participan de Estoelmo que la oficina de Ucrania ha manifestado que representantes autorizados de los gobiernos frances y británico prometieron reconocer la República de Ucrania, como Estado independiente y ayudarle con armas y municiones en el caso de que el Secretario general Ucrania quisiera declarar la guerra a Alemania, Austria y al gobierno maximalista de San Petersburgo.

El secretariado Ucrania contestó que su país permanecerá neutral.

Polonia y la paz

Madrid, 31.—Viena. (Aerograma de Pola):

El Consejo de la Regencia y el Gabinete polacos deliberaron sobre la participación de la representación polaca en las negociaciones de paz.

El Consejo de ministros acordó los puntos principales a que habían de atenerse los delegados polacos.

Estos actuaron como técnicos, interviendo especialmente en las negociaciones el presidente de ministros.

El viaje del Consejo de la Regencia de Polonia a Berlín y Viena está proyectado para los primeros días de Enero.

Comunicado oficial

Francés

Madrid, 31.—París. Oficial.

Acciones de artillería al Nordeste de Reims y encuentros de patrullas al Noroeste del Camino de las Damas y hacia Bevoaux.

Tranquilidad en el resto del frente.

Parte oficial

Alemán

Madrid, 31. Berlin. Oficial.

Occidente:

Ejército del príncipe Ruprecht:

Bajo la protección de intenso fuego de artillería, desatascamientos ingleses avanzaron al Norte de la vía férrea de Boesinghe a Staden.

Las estacaciones de nuestros campos de combate rechazaron a los ingleses cogiendo algunos prisioneros.

Cerca de Béccize aumentó el fuego de artillería.

En la región de Hallach y Lous, violentos combates de mallas.

Al Sur de Grancourt rechazamos en luchas cuerpo a cuerpo en avance enemigo.

Por medio de un ataque cuidadosamente preparado, tropas de asalto de Hannover, Oldenburgo y Brownswich, ocuparon al Sur de Marcoing, las primeras trincheras inglesas.

Batallones renanes asaltaron al

Norte de La Vacquerie algunas posiciones inglesas.

A pesar de varios contraataques de los ingleses, con grandes bajas para ellos, sólo pudieron recuperar parte del terreno perdido.

Fueron hechos prisioneros 10 oficiales y 375 soldados.

Ejército del Kronprinz:

En la crilla Occidental del Mosa y en ambos lados de Ornes, aumentó la actividad de artillería.

Ejército del duque Albrecht:

A raíz de combates entre exploradores, hicimos algunos prisioneros franceses.

Oriente:

Tregua:

Macedonia:

Entre el Vardar y el lago Doirán, gran actividad de artillería.

Italia:

Durante el día intensas luchas de artillería y minas en la cresta de Monte Trembo.

Por la tarde atacó la infantería francesa, llegando a penetrar en nuestras posiciones avanzadas.

ADVERTENCIA

A a hora de cerrar esta edición no hemos recibido los despachos oficiales de última hora.

Conflicto en pie

La falta de gasolina

La empresa concesionaria del servicio de autos correos, participó ayer al Gobernador civil Asturias, que sólo dispone de gasolina para el día de hoy, y que mañana tendrá que verificarse la conducción de la correspondencia en caballerías.

Para conjurar de momento el conflicto, el señor Carrera ha llamado a su despacho a dos señores industriales, con el fin de rogarles que, en caso de poseer dicha substancia, cedan la cantidad precisa.

Se espera con interés la respuesta al telegrama cursado al Comisario general de Abastecimientos.

NUESTRO CLIMA

Por la mañana

| | |
|-------------------------|--------|
| Termómetro seco..... | 7'2 |
| Idem húmedo..... | 6'8 |
| Barómetro..... | 755'0 |
| Termómetro..... | 7'6 |
| Máxima a la sombra..... | 11'8 |
| Mínima..... | 6'5 |
| Viento..... | N. |
| Mar..... | Lluvia |
| Cielo..... | Lluvia |

Por la tarde

| | |
|----------------------|--------|
| Termómetro seco..... | 10'2 |
| Idem húmedo..... | 6'5 |
| Barómetro..... | 756'0 |
| Termómetro..... | 10'0 |
| Viento..... | O. |
| Mar..... | Rizada |
| Cielo..... | Nubes |

De Instrucción pública

Los libros de las escuelas.—La "Gaceta" inserta una circular dirigida a los inspectores de primera enseñanza, a fin de que éstos remitan a la Dirección general dos ejemplares de cada uno de los libros que se estudian en las escuelas, a fin de realizar la revisión de los mismos.

La Inspección Médico escolar.—En la "Gaceta" del 22 apareció el Real decreto que oportunamente anunciamos sobre inspección médica escolar.

Asunto ha sido el de la inspección médica escolar que ha merecido la atención de los maestros y siempre que de ello se ha hablado ha levantado protestas unánimes del Magisterio. Por eso, hasta conocer la obra del señor Rodríguez, no he-

mos querido emitir nuestro modesto juicio en asunto de tan transcendental importancia.

El decreto que nos ocupa está bien orientado, y si en su esencia, al llevarlo a la práctica no sufre alteraciones que le desnaturalicen, nada podrán temer los maestros de la implantación de esta reforma.

Nosotros, que nunca solaudimos ni censuramos por sistema las obras que realizan los directores de la enseñanza, hemos de declarar honestamente que el decreto está noblemente inspirado al buscar en él una colaboración científica en la selección de los niños, así como un valioso auxiliar del maestro para que éste obtenga buenos y sanos bocales donde dar la enseñanza.

Consta el decreto de 44 artículos.

Se crean diez plazas de médicos para Madrid y otras diez para Barcelona.

El ingreso será por oposición, dotándose con 3.000 pesetas de haber, y 10.000 para material para cada capital.

En el citado decreto se puntualizan las condiciones que han de poseer los aspirantes, así como la formación de los tribunales.

Como ya decimos, está bien orientado, y no vemos en él nada que merezca censura.

Salvo el atentado

Un arado en la vía

En la mañana de 26 del pasado mes el guarda de la Compañía de Sur, Manuel García Sierra, encontró en el kilómetro 202 de la línea ferroviaria las piezas de un arado de labor, con seínes de haber sido desbrozado por el tren.

El capataz de la brigada de vías y obras, Juan Pérez Arce, denunció el hecho a la Guardia Civil de Doña María en la estación de Nacimiento, seguidamente fueron practicadas averiguaciones.

Se averiguó que el arado era propiedad de Manuel Gutiérrez Ruíz, de 45 años, quien lo dejó en la noche del 25 en unas tierras de labor que pase cerca del mencionado kilómetro.

Se desconoce el autor del delito.

De lo ocurrido se ha dado cuenta a la autoridad judicial.

Sesión

JUNTA DEL CENSO

Bravo la presidencia del señor Callejón, director del Instituto, se reunió ayer tarde, a las 2 y media, en la sala primera de la Audiencia, la Junta provincial del Censo electoral.

Se acordó pasar a

"Aviso importante"

La CASA FERRERA pone en conocimiento del público que desde el día 2 de Enero hasta el 5 inclusive queda instalada en los salones del piso principal la GRAN EXPOSICIÓN DE JUGUETES que acostumbra a celebrar anualmente.

La mayor amplitud que se le ha dado en el presente año al local destinado a este efecto, hace más vistosa la exposición, proporcionando también un mayor comodidad al público que la visite.

La entrada durante los días 2 al 5 inclusive será libre.

En el muelle

Robo de barriles

En la tarde del domingo fueron sustraídos en el Andén de fusta, 21 barriles de uva que estaban preparados para la carga, pertenecientes a don Antonio Rodríguez Martín, don Manuel Burgos Cárdenas y don Santiago Martínez García.

Un desconocido se presentó a uno de estos señores proponiéndole la venta de los barriles.

El aludido señor al examinarlos, observó que varios de ellos, eran de su propiedad, y pidió un plazo para cerrar el trato, denunciando el hecho a la Guardia Civil.

Los barriles, que se hallaban en un establecimiento de la calle de la Almedina, se han recuperado.

Han sido detenidos como autores del hecho, José Acosta Rubio y José López Sánchez.

Se sospecha de otros individuos.

Parece que el desconocido que propuso la venta de los barriles, ignoraba la procedencia de éstos, y se limitó, por ganarse unas pesetas, a cumplir el encargo que remitió de venderlos.

Del hecho se ha dado conocimiento al Juzgado de Instrucción.

Agricultura

Exigencia en potasa de la cosecha total de patatas en España

Según datos estadísticos oficiales, la superficie cultivada anualmente de patatas en nuestra patria es aproximadamente de 271.443 hectáreas, cuya producción representa unos 30.442.982 quintales métricos, es decir, 11.215 kgs. de tubérculos por hectárea.

Consultando la «Agencia Agrícola de Wey», vemos que 1.000 kgs. de patatas absorben del suelo 5'8 kgs. de potasa, lo que da para la cosecha total una cifra de absorción de 17.656.928 kgs. de potasa pura.

Si traducimos esta cifra en sulfato de potasa del 99,93% de pureza, conteniendo una riqueza de potasa garantizada de 48'6 por 100, por ser el sulfato el abono potásico más indicado para el cultivo que nos ocupa, tendremos la cantidad de 36.331.127 kgs. o 363.311 sacos de sulfato de potasa, cuya cifra representa lo que la patata extrae cada año de nuestros campos.

Debemos restituir a la tierra toda esta cantidad? Claramente, y con creces; no sólo para evitar el agotamiento de los terrenos, sino también para elevar su grado de fertilidad. Pero hay que tener en cuenta que se proporciona a este cultivo en la mayoría de las regiones cierta cantidad de estiérco por la cual la dosis arriba citada puede reducirse algo. Sin embargo, somos de opinión, teniendo en cuenta los buenas resultados de la patata en el cultivo de la patata, que esta reducción no debe ser exagerada y, aun dando algo de estiérco, es muy conveniente esperar por hacia más, por lo menos, 100 kgs. de sulfato de potasa, aumentando la dosis cuando no se aplique aquél beneficio de abono orgánico.

Como actualmente no disponemos de abones potásicos por causa de la guerra, podremos suplir en parte dicha falta conservando mejor los estiércoles en estercoleros cubiertos y con suelo impermeable, y enterrando

un mes antes de la siembra 5 kgs. de cenizas por área o 100 metros cuadrados de terreno.

Una vez concluida la guerra es más cómodo el empleo del sulfato de potasa, por su gran riqueza y por poder mezclarse con toda clase de abonos orgánicos y químicos, lo que no sucede con las cenizas.

Mercados - Recaudaciones

| | |
|---|-------|
| Informes recibidos ayer tarde por la Agencia del Banco Español de Crédito en Almería. | |
| Interior 4% | 76 85 |
| Amortizable 5% | 94 30 |
| Idem 4% | 86 50 |
| Cheque ej. París | 72 15 |
| s. Londres | 19 74 |

MILITARES

Orden de la plaza.—En la de ayer, último día de mes, se dispone lo siguiente:

Artículo primero.—La revista de Comisario del próximo mes de Enero la pasarán los Centros, Cuadros y dependencias de esta guarnición el día 2 del mismo ante el Comisario de Guerra, con Nicolás León y Tuñón, en la forma prevista en el artículo 20 del reglamento de revistas aprobado por Real decreto de 7 de Diciembre de 1892 (C. L. núm. 394), en los locales y horas siguientes:

A las 9, en el Cuartel de la Misericordia, el segundo batallón del Regimiento Infantería de Córdoba, número 10; a las 10, en la casa cuartel, las fuerzas de la Guardia civil de esta provincia; a las 10 y 30, en los locales de la zona, los organismos de esta unidad presentes en esta plaza y las fuerzas destacadas e Ingenieros e Intendencia; a las 11, el personal, los Jefes y oficiales y sus subordinados en las situaciones de reemplazo, excedentes, licencias por enfermo, comisiones activas, retirados por Guerra, pensionistas de las cruces de San Fernando y San Hermenegildo, inválidos, clases e individuos de tropa de transeúntes, debiendo presentarse en este Gobierno militar con la debida anticipación los justificantes de revisión para su autorización.

Artículo segundo.—El comandante segundo jefe del segundo batallón de Córdoba número 10, don Flavencio Reina González, desempeñará en dicho mes entrante el cargo de presidente de la Junta de provisión.

Artículo tercero.—Por las zonas se nombrará un oficial que en el mes entrante desempeñará el servicio de transeúntes.

Artículo cuarto.—El toque de oración se hará a las 17 y 12.

El Coronel Gobernador militar, HERNÁNDEZ ARACI.

El cupo de Instrucción.—Con objeto de que pueda resolverse el problema de acuartelamiento que ha de ocurrir la incorporación a filas del reemplazo de 1917, han sido autorizados los Capitanes generales para llamar en una o dos veces los individuos del cupo de instrucción de 1916, y demás que no la hayan recibido, o suspender su incorporación hasta que la reciban los individuos del último reemplazo.

En su visita, ha quedado suspendida hasta nueva orden la incorporación de la segunda tanda del cupo de instrucción de los cuerpos de esta región, excepto los de Intendencia.

Estos deberán incorporarse el día 13 del actual.

El próximo licenciamiento.—El día 9 llegará a Melilla la expedición de reclutas.

El mismo día comenzará el licenciamiento de los del reemplazo de 1914.

Judiciales

Posesión.—Ayer se posesionó de su cargo el nuevo Magistrado de esta Audiencia, don Antonio Delgado Cune, a quien felicitamos.

Boletín Oficial

Edicto de ayer público:

Acuerdo de la Comisión provincial sobre validez de las elecciones municipales de Sorbas.

Otro dando por desistido a don Juan Sánchez en su reclamación contra las de Zurgena.

Otro sobre validez de las de Doña María.

Edicto de la Comandancia de Marina sobre expediente que se sigue para conceder la Cruz de Beneficencia al patrón y tripulantes del laud "San Cristóbal".

Relación de las minas que no han satisfecho el canon arancel de superficie y que debieron pagarla antes del último día del año.

NOTICIAS

Buena suerte.—Ayer marchó a Málaga, el apreciable joven don Francisco Sánchez, hijo de nuestro respetable amigo el comisario de este puerto, para posesionarse del destino que mediante examen, ha obtenido en la Compañía de los ferrocarriles Andaluces.

Enviamos nuestra enhorabuena a dicho joven, deseándole todo género de prosperidades.

Pastoreo abusivo.—La Guardia civil de Garrucha, ha denunciado a Francisco Saldana García, Marcos Alarcón Hernández, Manuel Torres Alias y Ramón Albacete Rodríguez, por apacentar ganado en el monte del pueblo de Carboneras.

Un ángel más.—Ayer mañana falleció a los seis meses de edad, el precioso niño Manuel Rodríguez Orta, hijo de nuestro estimado amigo el comerciante de esta plaza don Cristóbal Rodríguez Ibáñez.

Enviamos nuestro pésame a los afigados padres y les acompañamos en su justo dolor por tan sensible pérdida.

No hubo número.—Por falta de número, dejó de celebrar sesión ayer la Comisión provincial.

Registro civil.—Nacimientos: José Sánchez Berenguer, Ana Padilla, Manuel Rodríguez Miras, David Domínguez Manrique, Carmen Andújar Pizán, María Hermosilla García, Francisca Belver Giménez, Ramón Martínez Martínez, Juan Montero Clemente y María Amaya López.

Defunciones: Manuel Rodríguez Orta, Andrés Aguirre Muñoz, María Belmonte Pardo y Rosario del Pino Álvarez.

Casamientos: José Fernández Roa con Antonia López López y Francisco Pérez Pérez con Nieves Gil Camporro.

Robo de alambre.—En el sitio denominado Barranco del Castillejo, del término de Gador, han sido robados doscientos metros de hilo de bronce de la línea telegráfica del Sur.

No se conocen los autores del robo.

La Guardia civil instruyó diligencias.

Regalo.—Hemos recibido dos bonitos almanaque que la «Comisaría Madrileña», de esta ciudad, ha tenido la atención de remitirnos.

Agradecemos sinceramente el referido obsequio.

El correo de Melilla.—Por haber sufrido retraso no pudo salir el domingo, el vapor correo de Melilla.

Ayer zarpó el aludido buque.

Movimiento carcelario.—Ayer ingresaron en la cárcel, José Acosta Rubio, José López Sánchez y Luis Moya Hernández.

Quedaron recluidos noche en dicho establecimiento 36 hombres y 2 mujeres.

Vendedores multados.—Por excederse en los precios de tasa, han sido multados, los vendedores de la plaza de abastos, Antonio Morales, en 5 pesetas, y Jesús Miralles y Francisco Hernández, en 2.

Por fa tas en el peso, fué multado en 2 y 3 pesetas, Agustín López.

De Marina.—Han sido licenciados los marineros de los canoneros «Recalde» y «Doña María de Moaña», que surte en nuestro puerto, que han cumplido los 4 años reglamentarios de servicio clivo.

También han sido licenciados 3 marineros que venían prestando sus servicios en esta Comandancia de Marina.

Vacante.—Se encuentra vacante el cargo de Inspector de Higiene y Sanidad pecuaria de Bacares.

Se proveerá por concurso.

Exposiciones.—Se halla expuesto al público en la secretaría del ayuntamiento de Sofi, al repartimiento de consumos.

En la de Doña María lo están la matrícula de industrial y los repartimientos de la contribución.

Atención.—Se oirese Micaela Fenoy Plaza, de

18 años, primera, con leche de un mes. Raza, Plaza de la Palmera, número 5 (Barrio Alto).

Para el alcalde.—Se nos ruega pidamos al alcalde que ordene el arreglo del adquirido de la calle de Garnelo, a espaldas de la iglesia de San Sebastián, por hallarse un buen trozo del piso en pésimas condiciones para el tránsito.

Hace varios días se levantaron los adquiridos para arreglar unas cañerías, y al colocarlos nuevamente, algunos quedaron tan flojos que han bastado las últimas lluvias para rendir el piso.

Esperamos que el señor Granados atenderá el ruego que se le formula.

Bibliotecas gratuitas

PARA TODOS

El Patronato Social de Buenas Lecturas ofrece a los lectores de nuestro periódico, lo que nunca se concedió al público: el medio de ir formando gratuitamente una selecta biblioteca.

El primer año remitirá GRATUITAMENTE las siguientes notabilísimas obras:

«Leyendas piadosas», de Lope de Vega.

«De la vida y de la muerte», de Quevedo.

«Pablo y Virginia», de Bernardino E. de Saint Pierre.

«Visitando a mis muertos», de Isidro Benito Lapeña.

«Oro en mármoles», de Eladio Esparza.

«Poema del Seguro», de José Ignacio de Uribia.

«El mi Juan», de Soledad Ruiz de Pombo.

«Elegía», de Aurelio Bay.

«El pintor de su deshonra», de Calderón de la Barca.

«Cuartillas de antaño», de Luis Martínez Rieiser.

«Por la Roma épica», de Alfonso Pérez Nieva.

«Lo grande y lo pequeño», de Lorenz Lafuente Vanrell.

Para tener derecho a este envío gratuito es condición indispensable suscribirse a los periódicos más baratos de España por pesetas 5'50 cada año recibiendo mensualmente cuantos se suscriban las publicaciones y número de ejemplares que siguen:

1 ejemplar mensual de la Liga Iberoamericana contra la immoralidad.

4 ejemplares mensuales de La Cultura Popular.

4 idem idem de Pan y Catecismo.

Idem idem de Frailes y Monjas.

Debemos advertir que pasada que sea la enorme carencia del papel, remitiremos, para la propaganda, doble número de periódicos del señalado actualmente.

BOLETIN DE SUSCRIPCION

Córtese este boletín y remítase firmado y franqueado como carta a nuestras oficinas: Fuencarral, 133, 1.º Madrid.

D..... de profesión..... domiciliado en provincia de calle..... se suscribe a los periódicos más económicos de España y desea recibir las doce obras que para la formación de una Biblioteca gratuita ofrece el Patronato Social de Buenas Lecturas. Sólo queda obligado a satisfacer contra reembolso o en la forma que se le indique, pesetas 5'50, precio de suscripción a los periódicos.

Firma,

LA INDEPENDENCIA.

Consulta especial de enfermedades de la mujer

a cargo del

Doctor R. García Langlo

De la Beneficencia Municipal, profesor del Instituto Rubio y ex-Profesor Auxiliar de la Facultad de Medicina de Madrid.

Hierros viejos

**Metales.-Plomos.-Vía y wagonetas.-Alambre de parras.-Bidones de carburo.-Latas petro-
Jeras.-Tuberías etc.**

COMPRO :-:

Pagando altos precios

**Guillermo Herrera
Almería**

Almacenes de maquinaria y material eléctrico.

Boletín religioso

SANTOS DE HOY — † LA CIRCUNCISIÓN DE N. S. J. C. Santos Fulgencio, obispo; Almaquie, Concordio, Magno, mártires; Martina, virgin, mártir; Justine; Eufesia, virgen; Odilón, abad.

SANTOS DE MAÑANA.—EL SMO. NOMBRE DE JESÚS.—LA VIRGEN AUXILIADORA.—Santos Macario, abad; Argeo, Narciso, Marcelino, hermanos, mártires; Martiniano, Sidonio, obispos.

Jubileo de las Cuarenta Horas.—Hoy en las Puras.

Mafiana, en Santo Domingo.

Se expone a S. D. M. a las 8 y el ejercicio de la tarde comienza a las cinco en punto.

EN LA COMPAÑÍA DE MARÍA.—Continúa la novena al Niño Jesús, a las cuatro y media de la tarde.

JUNTA.—La Junta de celadoras de las Sagradas Familias, tendrá lugar el día 3 de Enero a las 2 y media de la tarde, en vez de las tres y media, como venía celebrándose, en la iglesia del Sagrado Corazón.

NOVENA A NTRA. PATRONA.—A la Santísima Virgen del Mar se celebra una solemne novena en la iglesia de Santo Domingo.

Hoy, desde las seis de la mañana, habrá Misa de media en media hora en el Altar de la Santísima Virgen.

A las 10 y con asistencia del Excelentísimo señor Obispo y Ayuntamiento de la ciudad, Misa solemne a toda equestre y sermón, ocupando la sagrada catedra el R. P. Fr. Manuel Barbado, Profesor del Colegio de Ovejas.

Por la tarde a las 5, Procesión de la Patrona por la Plaza de Santo Domingo presidida por el Prelado de la Diócesis.

De regreso a su Templo. Novena y Salve.

Día 2 y siguientes: A las nueve de la mañana, Exposición de S. D. M. que permanecerá expuesto todo el día y Misa solemne.

Por la tarde, a las seis, Rosario con Letanía cantada, Novena, Sermón, Salve y Reserva con orquesta.

Predicación:

Días 2 y 3 de Enero, R. P. Fr. Tomás Alonso.

Días 4 y 5, R. P. Fr. José Carbajal.

Días 6 y 7, M. R. P. Fr. Paulino Alvarez.

Día 8, R. P. Prior.

"LA HIDRO-ELECTRICA SERONENSE"

Sociedad anónima

Se hace saber a sus accionistas que a las quince del día once de Enero próximo, y en su domicilio social de esta villa se celebrará junta general extraordinaria al objeto de recabar fondos bastantes a la adquisición de nuevos grupos.

Serón (meris) 29 Diciembre 1917.

El Presidente

Emilio Giménez.



VAPORES CORREOS ESPAÑOLES
de Almería para Cuba
El magnífico vapor

INFANTA ISABEL

de los señores Pinillos Izquierdo y Compañía, de Cádiz, saldrá del puerto de Almería para Habana, el día 20 de Enero próximo, admitiendo solamente pasaje.

Para más informes su consignatario

LUIS GAY

Exportación uvera en 1917

| NUM | VAPORES | ENTRADAS | SALIDAS | DESTINOS | BARRILES | MOIOS | CONSIGNATARIOS |
|-----|-------------------|-----------|-----------|-------------|----------|-------|------------------|
| 1 | Rinefekse | 16 Agost. | 18 Agost. | Glasgow | 100 | | |
| 2 | Sevilla | 10 Sep. | 13 Sep. | Cristiania | 6.758 | 50 | A. G. Egea |
| 3 | Fabián | 12 | 14 | Liverpool | 35.735 | | . Rodríguez |
| 4 | Carmen | 19 | 21 | Glasgow | 23.508 | | idem |
| 5 | C. L. López | 23 | 23 | New York | 8.221 | 250 | Mac Andrews y C. |
| 6 | Buenos Aires | 27 | 27 | Habana | 1.002 | | C. Trasatlántica |
| 7 | Ethyl | 27 | 27 | Glasgow | 5.632 | | idem |
| 8 | Adelina | 26 | 28 | New York | 20.835 | 50 | L. Ronco |
| 9 | C. S. Antonic | 29 | 1 Octub. | Liverpool | 29.833 | | H. de R. Jiménez |
| 10 | Valbanera | 2 Octub. | 2 | Santos | 2.658 | 20 | Luis Gay |
| 11 | Armando | 1 | 3 | Glasgow | 21.475 | | idem |
| 12 | Ida | 2 | 5 | New York | 21.430 | 152 | Mac Andrews y C. |
| 13 | Wimeira | 3 | 6 | Lendes | 47.878 | | H. de R. Jiménez |
| 14 | Madonna | 5 | 7 | New York | 26.161 | 100 | idem |
| 15 | Bankdale | 20 | 22 | Idem | 52.746 | 20 | Rodriguez |
| 16 | H. Heather | 22 | 24 | Liverpool | 59.244 | | Idem |
| 17 | Montevideo | 27 | 27 | Habana | 3.671 | 1.800 | Mac Andrews y C. |
| | | | | Veracruz | 20 | | C. Trasatlántica |
| 18 | Balmes | 27 | 27 | Santos | 1.200 | | idem |
| 19 | Alicante | 29 | 29 | New York | 10.335 | | Luis Gay |
| 20 | Sta. Florent. | 30 | 31 | Cardiff | 27.673 | | C. Trasatlántica |
| 21 | Cataluña | 25 | 1 Nobre. | Liverpool | 14.918 | | J. L. Guillén |
| 22 | I. de Panay | 2 Nobre. | 2 | New York | 10.257 | 100 | H. de R. Jiménez |
| 23 | Dunrobin | 10 | 12 | Newcastle | 20.702 | | L. Ronco |
| 24 | Hokata-Maru | 8 | 13 | New York | 103.985 | 50 | Batiste y Maze |
| 25 | Strombele | 14 | 14 | Christiania | 5.525 | | A. Rodriguez |
| 26 | Globe | 15 | 17 | Glasgow | 22.691 | | Mac Andrews y C. |
| 27 | Roma | 18 | 18 | New York | 32.282 | 68 | idem |
| 28 | R Eggleton | 19 | 19 | Lisboa | 2.407 | | L. Ronco |
| 29 | J. Maragalt | 21 | 21 | New York | 3.445 | | H. R. Jiménez |
| 30 | C. L. López | 24 | 25 | New York | 13.255 | | C. Trasatlántica |
| 31 | Mar Medite-rráneo | 1 Dibre | 3 Dibre | New York | 20.050 | 100 | G. González y C. |
| 32 | Maud | 7 | 8 | Newcastle | 12.944 | | L. Ronco |
| 33 | Vipria | 8 | 9 | Glasgow | 13.318 | | A. G. Egea |
| 34 | San Andrés | 20 | 20 | Christiania | 6.207 | | A. Rodriguez |
| 35 | Tenterden | 21 | 22 | Glasgow | 11.968 | | L. Ronco |
| 36 | A. López | 23 | 23 | Habana | 2.657 | 700 | C. Trasatlántica |
| 37 | Claverek | 23 | 25 | Newcastle | 19.640 | 100 | H. de R. Jiménez |
| 38 | H. Wath | 21 | 26 | Liverpool | 74.623 | 419 | Mac Andrews y C. |
| 39 | L. Range | 25 | 27 | Glasgow | 17.382 | | L. Ronco |
| 40 | Longitud | 29 | 31 | Glasgow | 14.317 | 12 | idem |
| | | | | Total. | 839.742 | 4.191 | |

Resumen de la exportación hasta la fecha, por mercados

| MERCADOS | BARRILES | MEDIOS |
|------------------|----------|--------|
| New-York..... | 323.002 | 800 |
| Liverpool..... | 214.353 | 419 |
| Glasgow..... | 141.445 | 12 |
| Londres..... | 47.878 | |
| Christiania..... | 18.490 | 50 |
| Santos..... | 3.853 | 20 |
| Habana..... | 7.330 | 2.590 |
| Veracruz..... | 20 | |
| Cardiff..... | 27.673 | |
| Newcastle..... | 53.286 | 300 |
| Lisboa..... | 2.407 | |
| Total..... | 839.742 | 4.191 |

Jarabe de Quebracho

de VIVAS PEREZ

No hay ningún remedio hasta el día empleado que dé mejores resultados para la completa curación del asma, la disnea, y los catarrlos crónicos.

Ensayado y recomendado por celebridades médicas de todas partes.

De venta en Almería: Farmacia del autor.—Príncipe, 9

Arboricultura y Floricultura
Arboles frutales de Aragón
Informes y catálogos:
EZNAR, TONDA Y COMPAÑIA
PRINCIPAL CALLE
PRÍNCIPE, 27

José Mena
PRACTICANTE CALMISTA
Milagros, 4... ALMERIA.

Hierros y metales

Cotización de compras en el dia de hoy:

| | |
|---|----------------------|
| Hierro colado de maquinaria | 300 pesetas tonelada |
| Hierro dulce y acerado, de primera clase | 220 > > |
| Hierro dulce inferior, sin flejes ni alambres | 200 > > |
| Cobre | 2.500 > > |
| Bronce | 2.100 > > |

Estos precios son puestos los materiales en nuestro almacén de Almería. Se compran también en el sitio donde se encuentren, descontando el gasto que tenga la mercancía por portes a nuestro almacén.

Soriano Martín y Compañía

Oficinas: Paseo del Príncipe 14 y Sebastián Pérez I. (Relojería y Platería "La Francesa")

Almacenes: Calle de la Trinidad. (Antigua Cochera de González Canet)

Para sus plantaciones de árboles frutales y forestales

Así como para las de adorno en su jardín consulte el Interesante Catálogo General Ilustrado de P. GIRAUD, propietario de los importantes viveros y Establecimiento Horticola.

"La Quinta".—Granada

Remisión inmediata y gratuita de dicho Catálogo a quien lo pida.

En el mismo se detallan las últimas novedades hortícolas, las espléndidas colecciones de vegetales, decorativos y de flores que son la especialidad del Establecimiento, las más escogidas plantas de salón y de invernadero, así como un completo surtido de semillas de flores y de hortalizas finas.

Exposición a todas partes. Dirección postal y telegráfica "Giraud-Granada".

Platería Malagueña

Sebastián Pérez, 4

Lo más moderno en el ramo de Joyería.—Taller de construcción y composición de toda clase de alhajas.—Compostura de relojes.—Grabados dorados y plateados con procedimientos modernos.—Recios económicos.

Sebastián Pérez, 4

Lavado y Planchado Larios S. A.

Agencia en Almería para el lavado y planchado mecánico de camisas, cuellos y puños.

Camisería Madrileña, Príncipe 24

Prontitud, Esmero, Perfección!

Entrega todos los jueves de cada semana

"Compramos"

Toda clase de HIERROS Y ACEROS VIEJOS
Cobre, Bronce, Latón, Zinc y Plomo, así
como también

MAQUINARIA USADA y cualquier otro material para
construcción que se halle en estado conveniente.
CASA FERRERA, MARTINEZ CAMPOS 19.

A V I S O

El establecimiento de Optica, Joyería y Relojería que había instalado en el número 14 del Paseo del Príncipe, se ha transladado al número 22, antigua Relojería Francesa y el 19, Joyería de la Viuda de Sánchez; habiéndonos quedado con todas las existencias que en ambashabía, donde encontrará el público un gran surtido en

Joyería, Optica, Relojería, Electricidad

y artículos para regalos a precios baratísimos

Secompra plata, oro y alhajas. Se hacen composturas

PEREZ Y SANTOS

Paseo del Príncipe, 19 y 22, Casadie "Hotel Simón"

LABORATORIO DE ANALISIS CLÍNICOS

DEL
DOCTOR VERDEJO ACUÑA
GERONA, 10

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO E INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las eructos, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, distensión y úlcera del estómago, etc. Es antiespásico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos a quien los pida.

PARA CURAR ó ALIVIAR LA

TOS

TÓMENSE LAS ANTIGUAS Y RENOMBRADAS
PASTILLAS PECTORALES

DEL
Dr. ANDREU

Pidanse en las farmacias

CASI
SIEMPRE
DESAPARECE LA TOS
ANTE DE TERGORRAR
LA CAJA

Compañía Trasatlántica

(Antes A. López y C.ª)

Para New York, Habana y Veracruz con escalas en Málaga y Cádiz saldrá

21 de Diciembre el vapor

Antonio López

mitiendo pasaje para dichos puntos y carga para Habana y Veracruz.

Para más informes dirigirse a la Agencia de la Compañía en Almería, ca-

del General Segura, 2, Bajo.

ASMÁTICOS

usad los CIGARRILLOS y PAPELES

AZOADOS del mismo AUTOR,

que calman el

ASMA

al instante, por

fuerte que sea

NERVIOSOS**Cigarrillos carminativos**

Efícares para combatir las afacciones a la Boca, Garganta, Pecho y enfermedades nerviosas. Elaborados estos cigarrillos con Melissa, Terpinol, Esencia de Pino Marítimo, Menthol, Guayacol y hoja coca, sus maravillosos efectos se observan desde el primer cigarro.

Pueden fumarse cuantos se quieran, por ser completamente inofensivos.

Paquete, 50 céntimos

Venta en Almería: Farmacia del Sr. Vivas Pérez

Pérez y Santos

Optica y electricidad
Príncipe, 19 y 22.-Almería.

¿Reumáticos?

Si queréis ver desaparecer vuestros dolores usad el
Bálsamo Victoria

que a base de Meseta, Monte, Alcapar, Cocaína y Salicilo de Metis, elabora la **FARMACIA CENTRAL DE LA VICTORIA**.

Basta dar una ligera fricción sobre la parte dolida y recubrirla con una ballesta o franela para conseguir el efecto inmediato.

Precio, DOS PESETAS.—Depósito en Almería, **FARMACIA DEL SR. VIVAS PÉREZ**.

F. Martínez (Sucesor de Terres)

Hechuras y ferres da traje o gabán, 25 PESETAS
RICARDOS, 2.

Chocolates

Quintín Ruiz de Gauna
Vitoria (Álava.)

Se admiten esquemas hasta las cuatro y media de la mafrugata.

Anisosa**Solución****Benedicto**

de glicero-fosfato de cal con **CREOSOTAL**
Tuberculosis, catarras crónicos, bronquitis y debilidad.

Caja 0'50 pesetas.

DEPOSITO:

1. Benedicto, S. Bernardo, 41, Madrid.
Denta: Principales Farmacias de España.
En Almería: J. J. Vivas Pérez. En Cuevas de Vera Nicolás de Sola. En Orihuela: Pedro Antonio Sánchez.

Teléfonos en la provincia

Ha quedado abierto en la oficina de Telégrafos de esta capital el servicio de conferencias telefónicas con los pueblos siguientes: Dalias, Berja, Rábita, Albuñol, Ugiar, Garnacha, Canjáyar, Laujar, Níjar, Adra, Vera y Sorbas.

Los precios que sirven de tarifa para este nuevo servicio de teléfono son de veinticinco céntimos el uno y cincuenta céntimos por cada cinco minutos de duración de éstos.

Las horas en que pueden celebrarse las conferencias son las que siguen:

Con Berja y Vera, desde las 7 hasta las 21 con las restantes estaciones de 8 a 12 y de 15 a 19.

La base del negocio es el anuncio.

Anunciando, se vende.

Si quiere convencirse de ello, anúnciese en "La Independencia".

La Unión y El Fénix Español**COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS**

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsado

Agencias en todos las provincias de España, Francia y Portugal

**AMOS DE EXISTENCIA**

Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios

SUBDIRECTORES EN ALMERÍA:

SALVADOR ROMERO Y HERMANO, PASEO DEL PRÍNCIPE, 10

PEELE**Hermosura Juvenil Eterna**

se obtiene con los célebres preparados "PEELE", del sabio dronólogo Dr. Lehman.

LOTION PEELE

Automasaje líquido tiene fama mundial por ser el único preparado verdadero que quita por completo las arrugas, pecas, manchas, granos, erupciones y cuantos otros defectos tenga el cutis,

SIN PINTARLO

Ptas. 10 el frasco, y 6 medio frasco.

Frasco María Guerrero
Ptas. 25. (Tiene más que el triple contenido del frasco de pesetas 10)

LECHE DE ALMENDRAS
es el preparado más ideal para dar al cutis instantáneamente blancura nacarada y distinguida.

Pesetas 7 frasco de un cuarto de litro.

CREMA VEGETAL
Limpia y suaviza el cutis, evita y quita todas las impurezas y debe usarse en vez de jabón que tan perjudicial es para el cutis.

Ptas. 10 el tarro y 6 medio tarro.

De venta en ALMERIA: M. Galiano, P. del Príncipe, 24; Salvador Gómez, Tiendas, 1; Ubaldo Abad, Tiendas, 6; W. Téllez, Puerta Parchena, 4; P. Lloca, Príncipe, 16.

CREMA CECILIA da instantáneamente al cutis blancura distinguida, sin perjudicarlo.

Ptas. 10 el tarro.

DEPILATORIO destruye radicalmente el vello, sin causar el menor dano.

Ptas. 10 el frasco y 15 el doble frasco.

CEJASIL hace crecer y aumentar las pestañas de modo sorprendente. Inofensiva para la vista.

Ptas. 10 el frasco.

BELOCULI da a los ojos instantáneamente brillo acentuador, sin ningún peligro para la vista.

Ptas. 10 el frasco.

"AGUA DE VIOLETAS" da al cabello el perfume de violetas naturales.

Ptas. 5 el frasco.

CALLICIDA PIZA

Estirpa rápidamente sin dolor ni molestia los callos y dureza. Es curioso, no motiva los inconvenientes de otros emplastos y de los líquidos en general. Es económico, una peseta en las farmacias, droguerías y zapaterías. Depósito en Almería, Vivas Pérez.



LA LÁMPARA EGMAR ES LA PREFERIDA DEL PÚBLICO.

A. E. G. THOMSON HOUSTON IBÉRICA (S. A.)
MADRID-BARCELONA-BILBAO-GIJÓN-SEVILLA-VALENCIA-ZARAGOZA

Soriano Martín y Compañía. Príncipe, 14, y Sebastián Pérez, 1.—Almería